



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CONSIDERACIÓN

... Y poniéndole en la mano una caña por cetro, escupíanle, y se mofaban de él.

AON qué placer y con cuánto alborozo veían á la Magestad abatida y humillada! Hincada la rodilla, con ademan y acento de mofa: «Dios te salve», le decían, «rey de los judíos».

Es anhelo de las almas innobles ver precipitadas y caídas las altas cumbres, sean éstas de virtud, ó de otra legítima superioridad ó excelencia. En la grandeza agena se fingen ver puesta de manifiesto la mezquindad de sus afectos, y

contra aquella se vuelven, y en su abatimiento se gozan. Así aquellos desalmados simbolizando los altos atributos de aquella Magestad, con atributos vanos, á la par que crueles,—que siempre la crueldad acompaña al insulto,—desahogan contra todo lo que aquella representa, la enemistad que se encierra en sus pechos.

«Vamos y démosle muerte», dicen los hermanos del antiguo José, «porque ha querido hacerse superior á nosotros.» No era que queria hacerse superior; sino que era superior á ellos, en grandes virtudes, de que ellos carecian. Pero la visión de agena superioridad los atormentaba, y quisieron verla abatida.

Así aquella soberana virtud, que igual no se habia visto sobre la tierra, enloquecía de furor á los que tan apartados andaban de los caminos de la virtud. Y arrechaba todavía el populacho en sus insultos, cuando el Rey de la gloria era ofrecido á la multitud, lastimado y cubierto con aquellos ridículos atributos de la Magestad. Así se verivicaba en Jesús aquella profecía de Isaías: *A mis hijos alimenté y ennoblecí; ellos empero me han hecho objeto de vilipendio.* (1)

(1) I.

Alimentados han sido y siguen siendo, y ennoblecidos han sido y siguen siendo por la doctrina del Evangelio, tantas gentes impías, que al Autor de esta doctrina insultan y persiguen, y que, nacidos fuera de aquel influjo, hubieran vivido y vivirían ó en la abyección ó en la esclavitud. Habiéndose hecho incapaces de sostener en sí mismos, aquella gloria, aspiran á verla apagada en el mundo, para que á su luz no se vea la deformidad de sus miras é intentos. Destruyendo el Evangelio con la moral que de él dimana, esperan con ello, que sus procederes que ahora no pueden merecer alabanza, entren con sus personas en la aprobación de la sociedad. Quieren vestir de andrajos á la religión, y hacer un vano fantasma de su soberanía, que declaran sometida á la soberanía de antojadizas pasiones, para que los pueblos, viéndola en tal abatimiento de nuevo *Ecce Homo*, la desamparen y la persigan.

Aquellas vilezas contra el divino Jesús, y estas ingratitudes contra su religión y su iglesia, hacen saltar á la imaginación, aquella sorprendida admiración de Jeremías: «¿Tal maldad se ha cometido?» «¿Y hubo á quien bastaran fuerzas

y alientos para cometerla?» *¿Fecisti... et potuisti?* (1).

Pero la Iglesia sigue gozando y gozará perpétuamente de las promesas y asistencia de su Fundador. Y Aquel que han visto hecho rey de burla, *verle han*, dice San Juan en su Apocalípsis, *todos los ojos y los mismos verdugos, como viene sentado sobre las nubes del cielo; y todos los pueblos de la tierra se herirán los pechos al verle.* (2)

Ciudadela de Menorca, en la feria segunda de Semana Santa de 1913.

† EL OBISPO.



(1) III. — Tal malicia se halla en el mundo.
(2) I--7. — Y hubo á quien bastar.

DE LOS TRABAJOS DEL SALVADOR

.....
.....

PUES de las deshonras y persecuciones que padesció, qué diré? En unas partes (como yá diximos) lo querian prender, en otras apedrear, en otras despeñar, en otras atár como á furioso, y en otras lo echaron de su synagoga y público ayuntamiento. (1) Pues de qué te quejas tú, hermano, si el mundo usa contigo de su acostumbrado officio, y te haze malos tratamientos; pues assi los hizo al mismo Hijo de Dios? Cómo quieres que tenga ley con los siervos, pues no la tuvo con su Señor? Si al padre de la familia llamaron Beelzebub, cuánto mas (dice él) (a) lo llamarán á sus criados? Como si dixera: Si todavia pusieron boca en una persona que con tanta sabiduria y providencia ordenaba todas las cosas, y que con tanta prudencia y medida pesaba todas sus palabras y obras: qué harán con vosotros que no teneis tanta gracia y sabiduria para todo esto? Antes se avia de confundir el per-

(1) Marc. 3. Luc. 4.

(a) Matt. 10.

fecto Christiano, viendo á su Señor tan maltratado del mundo, si se viesse bien tratado dél. Porque si es verdad que los perros no ladran á los de casa, sino á los extraños: cómo se tiene por extraño del mundo aquel contra quien no ladra el mundo? Cómo se tiene por discípulo de Christo, y por hijo deste Padre, y por miembro desta cabeza, si no le parece en una cosa tan propia y tan continua de su vida?

Cata aqui pues, ó anima mia, un espejo en que te puedes mirar, y una medicina efficacissima con que puedas curar tus llagas: que es la vida y exemplos del Salvador. O medicina (dice Sant Augustin) que curas todos los males, que humillas las cosas altas, que esfuerzas las flacas, que cortas las superfluas, y enderezas todas las aviessas y torcidas. Qué sobervia se puede curar, si con la humildad del Hijo de Dios no se cura? Qué avaricia se puede sanar, si con la pobreza del Hijo de Dios no se sana? Qué ira se puede amansar, si con la mansedumbre del Hijo de Dios no se amansa? Y sobre todo esto, qué corazon puede aver tan desamorado que con tantos y tales beneficios no se encienda en charidad y amor? Para todo pues tenemos aparejo en este tan hermoso retablo.

Aqui tenemos que mirar, y que imitar, y que llorar, y con que nos alegrar, y de que nos maravillar, y con que nos consolar, y con que curar nuestras llagas, y con que provocarnos á amar aquel que tanto nos amó, y tantas maneras de trabajos, por nuestra causa padesció.

FR. LUIS DE GRANADA.



SECRETARÍA DE CÁMARA

BENDICION PAPAL

En uso de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz recordación, concedió á nuestro Excmo. Prelado, ha dispuesto S. E. Ilma. bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día de *Páscoa de Resurrección*, y conceder Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral al terminar la Misa Pontifical que con el auxilio de Dios, celebrará el expresado día.

Para que llegue á noticia de todos, S. E. Ilma. lo hace saber á sus amados diocesanos, encargando á los señores Curas Párrocos de esta capital y á los de los pueblos inmediatos que lo comuniquen á sus respectivos feligreses, á fin de que todos los que puedan se aprovechen de gracia tan singular.

Ciudadela, 15 de Marzo de 1913.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Srio.*



C I R C U L A R

Cumpliendo lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz memoria, en sus Letras Apostólicas de 20 de Diciembre de 1887, S. Excia. Ilma. el Obispo mi Señor, se ha servido disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis se pongan el Juéves y Viérnes Santos mesas petitorias, á fin de que los fieles puedan depositar en ellas las limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalen.

Igualmente se recuerda á los Rdos. Sres. Párrocos la colecta que para el dinero de San Pedro se hace todos los años en las Iglesias de esta diócesis el dia de Pascua de Resurrección.

Nuestro Excmo. Prelado exhorta á los Sres. Párrocos y Ecónomos para que estimulen el celo y piadosa liberalidad de sus feligreses en favor de obra tan benéfica, remitiendo las cantidades que se recauden á los M. Iltres. señor Lectoral, depositario de los Santos Lugares y á D. Jaime Serra, Canónigo encargado de las suscripciones para el Dinero de San Pedro en esta diócesis, quien procurara á su vez remitir á esta secretaria, la correspondiente nota de los donativos recaudados en la colecta para insertarla en este BOLETÍN.

Ciudadela 15 de Marzo de 1913.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Srio.*



CARTAS DEL MAGISTRAL DE SEVILLA

Del Boletín Eclesiástico de Sevilla, copiamos.

PALABRAS DEL PRELADO

Con verdadera complacencia publicamos las siguientes cartas del M. Ilre. Sr. Canónigo Magistral de Nuestra Santa Iglesia Metropolitana.

Del Sr. Magistral á Nos:

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla:

Mi venerable Prelado: Tengo el honor de acompañarle copia de la carta que con fecha 17 de Octubre dirigí al Padre Santo, para que, no sólo le sirva de consuelo, sino que haga de ella lo que estime más conveniente.

Con este motivo reitero á Vuestra Emcia. los sentimientos de sumisión y obediencia que en dicha carta se exponen.

Besa el anillo de V. Emcia. Rdma. y pide su pastoral bendición su aff. o. s. y cap

JOSÉ ROCA Y PONSA,
Canónigo Magistral

Sevilla 31 de Diciembre de 1912.

Del Sr. Magistral á Su Santidad:

Beatisimo Padre:

Postrado humildemente á los pies de Vuestra Santidad, acato con respeto y obediencia la Declaración de la S. Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios, publicada en el último número de Acta Apostolicæ Sedis, acerca de los conceptos y conclusiones de mis dos opúsculos: «¿Es lícito pertenecer al partido liberal

conservador?» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál el menor?»

Si hubiera sospechado que la doctrina de los mismos se oponía á Normas Pontificias, jamás los habria escrito, y menos publicado. Puedo equivocarme, B. P., puedo errar: pero, por la gracia de Dios, ni quiero ser hereje, ni desobediente.

A V. S. toca dirigir y mandar; á mi solamente atender con fidelidad á la dirección, y cumplir con sumisión Vuestros mandatos.

Dígnese, B. P., acoger benignamente estos mis sentimientos y bendecir, para fortalecerle en el agudo dolor y profunda humillación en que se halla sumido, al último de los sacerdotes, pero no el último de los amantes y devotos de V. B. cuyos pies respetuosamente besa.

JOSÉ ROCA Y PONSA.
Canónigo Magistral de Sevilla.

Satisfecho el Santo Padre con este acto de filial obediencia y rendida sumisión á la Cátedra infalible de Roma, se ha dignado enviarle benignamente la Bendición Apostólica por mediación del Emmo. Sr. Cardinal Secretario de Estado.

Sirvan de consuelo al M. Ilre. Sr. Magistral la benevolencia y paternal afecto de nuestro amadisimo Padre el Papa Pio X.

Y por lo que á Nós toca, con no menos satisfacción y con idéntico afecto que S. S., le bendecimos gustoso por sus hermosos sentimientos de obediencia y sumisión.

† EL CARDENAL ARZOBISPO.



CRÓNICA DE LA DIÓCESIS

En honor del Doctor Angélico

El Seminario Conciliar de esta Diócesis, celebró el domingo día 9 del actual, la acostumbrada velada anual literario-musical, en honor de su Compatrono el Angel de las Escuelas. Poco más de las seis y media de la tarde, fué recibido el Excmo. Sr. Obispo en dicho centro docente por los Superiores y seminaristas, entrando acompañado de los mismos en el espacioso salón de actos, que se hallaba ya ocupado por muy numerosa y selecta concurrencia. Pasó Su Excia. á tomar asiento en el estrado presidencial, en unión de algunos señores Capitulares, M. I. Sr. Teniente Coronel de Estado Mayor y demás señores Oficiales de la Sección Topográfica y otros distinguidos señores.

Preludio de los actos literarios, fué el canto por nutrido coro de voces del inspirado himno en honor de Santo Tomás del Maestro Chulvi. *La Misión providencial del Doctor Angélico*, fué el título del artículo leído, con entonación, por el alumno D. Lorenzo Amengual, en cuyo artículo analizado el estado de la ciencia en la edad media, se señala al Angel de las Escuelas como el hombre providencial suscitado por Dios, para demostrar al mundo la armonía existente entre la ciencia y la fé.

El seminarista D. Antonio Pons, levó una hermosa composición intitulada *El nuevo Lábaro*, en la cual se ostenta hermoso paralelo entre el *Lábaro* inspirado por el Señor al gran Constantino y el que enarbola la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El canto de la *Tercera Palabra* de la renombrada composi-

ción del Maestro Mercadante, interpretada, con verdadero *amore*, por el M. I. Canónigo Sr. Dalmedo y D. Jerónimo Carretero, recreó deliciosamente al auditorio, haciéndole saborear el sentimiento que campea en toda la obra.

Como asunto de actualidad y en forma de controversia, discurren en animada discusión sobre el tema *Constantino y la paz de la Iglesia*, los seminaristas D. Sebastian Fuxá, don Guillermo Llabrés, Diáconos, y D. Miguel Gomila. Recordando el célebre Edicto de Milán publicado el año 313, demostraron el imponderable bien que reportó á la Iglesia tan fausto acontecimiento, por el que cesó la persecución sangrienta contra los cristianos y pudieron éstos salir de las catacumbas y manifestarse seguidores de Cristo en plena luz del día. Ponderaron la acción bienhechora de la Iglesia en la sociedad á través de los siglos y de las edades, patentizando de paso el derecho que Élla tiene, como sociedad perfecta, de ser apoyada en el ejercicio de su augusto ministerio por los organismos directores de los pueblos, aún cuando tenga frecuentemente que luchar contra poderes hostiles.

Una tierna poesía, basada en el hecho histórico de haber deglutido Santo Tomás, en su infancia un papel que contenía escritas las palabras *Ave Maria*, presentando esta hermosa anécdota como *La primera plegaria de Tomás*, fué recitada, con claridad, por el alumno D. Francisco Megardón.

El sugestivo número del «Programa» *Más cerca de Ti, mi Dios*, himno cantado por los náufragos del «Titanic» la noche del 14 de Abril de 1912, produjo honda sensación en el ánimo de los asistentes á la velada, no sólo por su conjunto armónico y triste, sí que también por el luctuoso recuerdo que aquella música evoca.

De finalidad práctica y de no poca miga en los actuales tiempos de frecuentes huelgas, fue el artículo leído, con expresión, por el seminarista D. Jaime Mercadal, bajo el epígrafe *Una huelga monstruo en tiempos de Maricastaña*, tendiendo á

ridiculizar tales manifestaciones y hacer resaltar la esterilidad de las mismas.

Una sublime composición poética del malogrado vate don Gabriel M.^a Galan, dedicada á la *Inmaculada*, fué admirablemente recitada por el jovencito coleg al D. Juan Salord.

Excitó la general hilaridad de los concurrentes el número *Disputas de niños*, que en dialecto menorquín y en forma de trílogo, sostuvieron con la mayor soltura y expresivo donaire los hermanos Moll (D. José y D. F. de Borja) y el seminarista D. Antonio Coll.

Digno remate de tan hermosa velada, fué el magnífico concertante de la *Segunda Palabra*, ejecutado, como todos los demás números musicales, bajo la acertada dirección del Maestro de música del Seminario Rdo. D. José M.^a Sintés, Pbro. Tan hermosa composición debida al Maestro Mercadante, mereció por su ajustada interpretación especiales muestras de aprobación.

Epílogo muy acabado del brillante acto de referencia, fué una breve y bellísima improvisación, dirigida á la concurrencia por el Excmo. Señor Obispo. Recordando Su Excia. las muy expresivas y seberanamente juntas frases, pronunciadas por el célebre Padre Lacordaire, quién, como elogio compendioso del gran Doctor de Aquino dijo: «El corazón de Santo Tomás fué un éxtasis y su inteligencia una revelación,» parafraseó, el Prelado, estas gráficas y geniales palabras, diciendo; que el Doctor Angélico, por el éxtasis de su corazón, se había despegado de las cosas de este mundo y como despojado, en cierta manera, de la envoltura que aprisiona el espíritu: dijo además, el Sr. Obispo, que la revelación es la manifestación de cosas ocultas: que Dios y los ángeles revelan: que la inteligencia del Santo apareció como enviada por Dios, superior á todas las inteligencias en el mundo existentes, y que, en efecto, por el éxtasis de su corazón y por la revelación de su portentosa inteligencia, merece, el

Santo Doctor, el justo calificado de Angel. Exhortó, asimismo, á los escolares á seguir los caminos de santidad y de ciencia señalados por tan radiante Sol de la Iglesia: felicitó, finalmente, S. E., á cuantos tomaron parte en el desempeño de dichos números y dio gracias á los que honraron, con su asistencia, el acto que acababa de celebrarse.



NECROLOGÍA

El día 10 del corriente mes, murió en el ósculo del Señor, recibidos los santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, Sor Juana Camps y Llorens, Religiosa de coro del Convento de Santa Clara de esta ciudad. Era actualmente la finada la más antigua de hábito, de la Comunidad de dicho Convento. Contaba 78 años de edad y 55 de profesión y fué siempre una Religiosa ejemplar que edificaba, con sus virtudes, á sus compañeras de Religión, habiendo soportado, con cristiana resignación, los sufrimientos de su larga enfermedad.

R. I. P.



Sumario.—Consideración: por el Excmo. Sr. Obispo, pág. 77.—De los trabajos del Salvador, por Fr. Luis de Granada, pág. 81.—Secretaría de Cámara: Anuncio de Bendición Papal, pág. 84.—Circular disponiendo colectas, pág. 85.—Cartas del Magistral de Sevilla, pág. 86.—Crónica de la Diócesis, pág. 88.—Necrologia, pág. 92.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela.